

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICUYTRANS S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de abril del dos mil dieciocho, a las nueve de la mañana, en la oficina ubicada en Mucho Lote, Etapa VII, Mz -2381 Solar 5., en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes accionistas:

CACERES CEGARRA LUIS SALVADOR, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, GUAMAN LLUGSHI JOSE MARIANO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, MARIN IDROVO WASHINGTON BOLIVAR, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción dando, MORAN AGUIRRE PEDRO EDUARDO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, , CASTRO LAMILLA LUIS FELIPE, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, TALENTTI RUGEL MANUEL FABRICIO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, GONZALES CAICEDO JUANITA MARISOL, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, JUNCO VERA NANCY ARACELY, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, CHIPRE VARGAS JOSE HERIBERTO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, RODRIGUEZ CHANCAY EFREN FRAN, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, FERNANDEZ ULLOA JUAN JOSE, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, HERRERA AGUILAR PABLO HERNESTO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, VENTURA PLUA LORENZO JAVIER, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, CHRISTIANSEN MENDEZ RICARDO GUILLERMO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, LUCAS SABANDO CIRA MARIA, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, PARREÑO BAJAÑA CARLOS JOSE, en su

calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, ORTEGA OLAYA RODOLFO ALFREDO, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, JAIME FIENCO HIPOLITO NICOLAS, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, MUÑIZ DEL VALLE PABLO MANUEL, en su calidad de Accionista con setecientas setenta y nueve acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, ZAMBRANO SALTOS JAIRO ANIBAL, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, COBEÑA CASTRO GEOVANNY EDISON, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, MOREIRA VERA MARCO RYDER, en su calidad de Accionista con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2017.
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2017

Actúa como Presidenta de la Junta su titular Sra. Lucas Sabando Cira María y como Secretario de la Junta el Sr. Muñiz del Valle Pablo Manuel. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los socios presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agrego al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reitero el deseo de sus socios de constituirse en Junta General Universal de Socios procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los socios presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que se aprueban.
2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2017, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.
3. Por último el Sr. Pazmiño Campos Carlos Jacinto propone se nombre como Comisario al Econ. Erwin Pazmiño Campos, la sala acoge la sugerencia y lo nombra como Comisario para el ejercicio 2017.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan,
- b) Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.



Pablo Manuel Muñoz Del Valle

SECRETARIO-ADHOC

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de DICUYTRANS S.A. a los que me remito de ser necesario, Guayaquil, Abril 20 del 2018.